



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-047-26

CIRCULAR ACLARATORIA

Oficio Número: **CEAJ/DPC/288/2026**

Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a **03 (tres) de agosto del 2026 (dos mil veintiséis)**

Licitación Pública Estatal No. **CEA-CON-EST-LP-047-26**

Licitantes y Personas físicas

Presente.

A través de este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo, en mi función de **Director de Presupuestos y Contratos** de la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)**, y de conformidad con el artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 31 y 32 de su Reglamento, así como en el artículo en el artículo 65 numeral 1 y 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, me refiero a la Licitación Pública Estatal No. **CEA-CON-EST-LP-047-26**, que tiene por objeto: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**. Sobre el particular, se les informa a los interesados lo siguiente:

1. Se hace entrega de la calidad de agua residual de influente de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TAMAZULA, sustituyendo al documento denominado "CALIDAD AR Y AT PTAR TAMAZULADEGORDIANO", la cual será considerada por los Licitantes para la elaboración de su PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL Y DEL AGUA TRATADA
DE LA PTAR TAMAZULA DE GORDIANO**

1. Calidad del Agua Residual

Para el diseño y el dimensionamiento de las obras y el equipamiento electromecánico de la PTAR TAMAZULA DE GORDIANO, los LICITANTES tomarán en cuenta para los parámetros a garantizar para el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021, los valores determinados por la CEA y plasmados en la siguiente tabla.

Parámetro	Unidad	Valor Diseño
Arsénico	mg/L	0.0111
Cadmio	mg/L	0.0485
Cianuro como CN	mg/L	0.0248
Cloruros (-Cl)	mg/L	55.9
Cobre	mg/L	0.0485
Coliformes Fecales (Media geométrica)	NMP/100 mL	5.39E+04





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-047-26**

Parámetro	Unidad	Valor Diseño
Coliformes Totales (Media geométrica)	NMP/100 mL	6.21E+04
Conductividad @25°C	µS/cm	1166
Cromo Total	mg/L	0.242
Demanda Bioquímica de Oxígeno (5)	mg/L	368
Demanda Bioquímica de Oxígeno (Sol)	mg/L	130.0
Demanda Química de Oxígeno	mg/L	695
Demanda Química de Oxígeno (Sol)	mg/L	239
E. Coli (Media geométrica)	NMP/100 mL	9.83E+06
Fosfatos	mg/L	5.42
Fósforo Total	mg/L	7.48
Grasas y Aceites	mg/L	48.8
Huevos de Helminto	H/L	1
Materia Flotante	mg/L	Presente
Mercurio	mg/L	0.00097
Níquel	mg/L	0.097
Nitrógeno Amoniacal	mg/L	33.7
Nitrogeno Total	mg/L	52.3
Nitrogeno Total Kjeldahl (NTK)	mg/L	49.8
N-Nitratos	mg/L	0.097
N-Nitritos	mg/L	0.0097
pH	Unid. pH	7.5
pH (Color Verdadero)	Unid. pH	8.19
Plomo	mg/L	0.145
Solidos Disueltos Fijos	mg/L	492
Solidos Disueltos Totales	mg/L	758
Solidos Disueltos Volatiles	mg/L	203
Solidos Sedimentables	mL/L	2.425





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-047-26**

Parámetro	Unidad	Valor Diseño
Solidos Suspendidos Fijos	mg/L	22.9
Solidos Suspendidos Totales	mg/L	244.2
Solidos Suspendidos Volatiles	mg/L	191.3
Solidos Totales	mg/L	999
Solidos Totales Fijos	mg/L	621
Solidos Totales Volatiles	mg/L	403
Sulfatos como SO4-	mg/L	157
Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM)	mg/L	13.48
Temperatura	°C	24
Zinc	mg/L	0.1500

2.- Calidad del AGUA TRATADA

Los LICITANTES deberán cumplir con la Calidad del AGUA TRATADA de acuerdo a los límites máximos permisibles de la Tabla siguiente, tomando en cuenta la combinación de la NOM-001-SEMARNAT-2021.

PARÁMETROS	RÍOS, ARROYOS, CANALES Y DRENES	
(miligramos por litro, excepto cuando se especifique)	P.M.	P.D.
Temperatura °C (1)	35	35
pH UPH	6 a 9	6 a 9
Grasas y Aceites (2)	15	18
Sólidos Suspendidos Totales	60	72
Demanda Química de Oxígeno total mg/l	150	180
Carbono Orgánico Total mg/l	38	45
Nitrógeno Total mg/l	25	30
Fósforo Total mg/l	15	18
Escherichia Coli NMP/100 ml	250	500





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-047-26**

Enterococos Fecales NMP/100 ml	250	400
Huevos de Helminto	N.A.	N.A.
Arsénico mg/l	0.2	0.3
Cadmio mg/l	0.2	0.3
Cianuro mg/l	1	2
Cobre mg/l	4	5
Cromo mg/l	1	1.25
Mercurio mg/l	0.01	0.015
Níquel mg/l	2	3
Plomo mg/l	0.2	0.3
Zinc mg/l	10	15
Toxicidad aguda (UT)	2 a los 15 minutos de exposición	
Color verdadero	Longitud de onda	Coefficiente de absorción espectral máximo
	436 nm	7.0 m-1
	525 nm	5.0 m-1
	620 nm	3.0 m-1

Nota: Si los Cloruros es menor a 1000 mg/l se analiza y reporta DQO
Si los Cloruros es mayor o igual a 1000 mg/l se reporta COT.

1. Calidad de los BIOSOLIDOS

Para la Calidad y la disposición final de los BIOSOLIDOS, en caso que durante la etapa de pruebas y puesta en marcha, se generen dichos biosólidos, los LICITANTES deberán cumplir con lo establecido en la NOM-004-SEMARNAT 2002.

Adicionalmente, los BIOSOLIDOS producidos en la PTAR EL SALTO deberán cumplir con el siguiente requisito de Sequedad expresado en % de Materia Seca y determinado a la salida del sistema de deshidratación de los BIOSOLIDOS:

Sequedad mínima de los BIOSOLIDOS: 20 % (Veinte por ciento) con un margen de tolerancia de más o menos 2% (dos por ciento).





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-CON-EST-LP-047-26**

2. Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento que la fecha de Presentación y Apertura de Propositiones será el día **12 (DOCE) DE AGOSTO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)** a las **09:30 HORAS**.
3. El nuevo plazo de ejecución será de **123 (CIENTO VEINTITRES) DÍAS NATURALES**, dando inicio el día **28 (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)** al **28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)**.
4. Será responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Mtro. Gerardo González Mendoza
Subdirector de Contratación
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ).

C.C.P. **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**, Director General. Para su conocimiento.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos. Para su conocimiento.

Mtra. Claudia Cecilia Topete Martín, Directora de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento. Mismo fin.

Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez, Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Mismo fin.

Archivo

